

RESUMEN TEMA N° ...8....
Ecoauditorías en los Centros de Enseñanza

GRUPO N° 5

(componentes
por orden alfabético)

INSTRUCCIONES

- Enviar el resumen al c.e. del profesor (fperales@ugr.es), denominando el archivo con el número del grupo (p.ej., "G12") e irá en una versión de word anterior a 2007. Todos los resúmenes se incluirán en una carpeta del Tablón de Docencia.
- Incluir el texto del resumen sólo en los recuadros reservados para ello, que representan el espacio máximo que deberá ocupar dicho resumen.
- Utilizar letra tipo "Times New Roman 11".
- El texto irá con un interlineado sencillo, excepto entre párrafos, donde se dejará espacio doble.
- El texto llevará una justificación completa y sin sangría.
- Los apartados en que se subdivide el resumen irán en mayúsculas.
- Se permite el uso de negrita, cursiva o subrayado.

INTRODUCCION

La auditoria medioambiental surge como resultado de una creciente preocupación acerca de la problemática medioambiental y del papel asumido por las empresas en cuanto a la responsabilidad que les concierne. Se trata de una herramienta poderosa, capaz de evaluar y sentar las bases de una política cuidadosa con el medioambiente, que tenga en cuenta el entorno que rodea a las industrias.

DEFINICIÓN

Una ecoauditoría es un instrumento de evaluación y mejora ambiental. En un centro educativo sirve como proceso de autoevaluación que permite reflexionar sobre la propia práctica e identificar maneras de hacer mejoras en el entorno más inmediato. El análisis de la situación, la detección de puntos débiles o de errores en la gestión y la aplicación de correcciones y medidas de mejora contribuyen a aumentar la coherencia entre el "discurso" y las actuaciones efectivas de un centro educativo, y aumentan la calidad ambiental del centro, cosa que por sí sola ya modifica positivamente el contexto educativo.

Por tanto, se trata de procesos de enseñanza-aprendizaje activos y participativos en los que se realiza una evaluación del centro desde el punto de vista ambiental, participando diversos sectores de la comunidad educativa en la misma y que tiene como resultado una intervención directa a través de grupos de trabajo organizados en la mejora de la calidad ambiental del centro y una adquisición de actitudes y competencias que ayudarán a todos los sectores participantes, no solo a una vida coherentemente ambiental en su centro, sino en su hogar y en su localidad. Esto no se consigue solo extrapolando lo que se trabaja en su centro a la realidad, ya que muchos proyectos de este tipo llevan también incorporadas acciones para la localidad. Asociada a esta ambientalización del centro se produce una ambientalización de su curriculum.

Situándonos en el contexto de la educación ambiental, el término medio ambiente ha ido modificándose en los últimos años, y ha pasado de entenderse como algo que tiene que ver solo con el medio físico y los organismos que lo habitan, a incluir en esta visión aspectos del medio social y cultural, al estar interrelacionados; Esta idea es la que se señala desde UNESCO al definirlo:

“... el concepto de medio ambiente debe abarcar el medio social y cultural y no sólo el medio físico, por lo que los análisis que se efectúen deben tomar en consideración las interrelaciones entre el medio natural, sus componentes biológicos y sociales y también los factores culturales. Además, los problemas ambientales no son únicamente los que derivan del aprovechamiento perjudicial o irracional de los recursos naturales y los que se originan de la contaminación, sino que abarcan problemas derivados del subdesarrollo tales como la insuficiencia en materia de viviendas y abrigo, las malas condiciones sanitarias, la desnutrición, las prácticas defectuosas en materia de administración y producción y, en general, todos los problemas que derivan de la pobreza. Comprenden también las cuestiones de la protección de los patrimonios cultural e histórico... Esta razón aboga una vez más a favor de un enfoque integral en lo que atañe al estudio de los patrones ambientales, a cuya solución deben contribuir todas las ciencias naturales, sociales y humanas, y las artes, para su análisis y solución”.

(UNESCO/PNUMA, 1978)

Partimos de la base de que las ecoauditorías escolares son programas educativos en los que resulta más relevante el proceso que el resultado, es decir, donde son más importantes los aspectos pedagógicos, de investigación, de fomento de valores, de modificación de conductas, de participación, etc., que los procesos de gestión ambiental en sí mismos. Estamos pues hablando de un sistema para la implantación de la educación ambiental en los centros de enseñanza que, entre otras cosas, nos permite:

Favorecer procesos de participación y sistemas organizativos democráticos de autogestión entre los diferentes estamentos y, especialmente, entre el alumnado.

Promover la sensibilización, implicación y compromiso del profesorado, el alumnado y comunidad educativa en actividades de educación ambiental.

Procurar una práctica educativa que conjugue la adquisición de conocimientos, la sensibilización medioambiental y la participación directa en acciones de protección y mejora del medio ambiente.

Mejorar la práctica ambiental del centro escolar adaptando el programa y el proceso a las necesidades educativas y ambientales trabajando sobre aquellos aspectos (hábitos de consumo, uso de espacios, responsabilidad, etc.) mediante la reducción en el consumo de recursos (agua, energía, papel, etc.) y en la producción de residuos, haciéndolo más sostenible.

Desarrollar herramientas y pautas que permitan a los participantes actuar ante los problemas ambientales para solucionarlos y que, además, permite evaluar en gran medida los resultados de estas actuaciones.

¿QUÉ SE AUDITA?

Se pueden evaluar en el centro aspectos tales como:

1. Agentes de morbilidad:

Biológicos:

- Presencia en el centro de posibles focos de infección: bacterias patógenas / virus
- Presencia en el centro de: ectoparásitos externos (pulgas, piojos, chinches)
- Presencia en el centro de: animales potencialmente transmisores de enfermedades (cucarachas, roedores...).

Físicos:

- Ruido, vibraciones
- Polvo o partículas en suspensión en exceso (tiza,...)
- Frío/calor excesivo en alguna dependencia

Químicos:

- Productos tóxicos en el ambiente (reactivos de laboratorios, productos de limpieza,...).
- Contaminación de aire.
- Proximidad de vertidos incontrolados con productos fermentables.

2. Producción y control de residuos (papel, cartón, latas, pilas,...)

3 Consumo de agua (grifos, cisternas, duchas, jardines,...)

4 Consumo de energía (iluminación y calefacción).

¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Según los distintos tipos de experiencias de ecoauditorías, la participación se prevé de una u otra forma. Los grupos que están presentes son: el alumnado, profesores, madres y padres, personal de dirección, personal no docente, representantes del ayuntamiento y asociaciones de distinta tipología.

La dirección o liderazgo de la auditoría a veces es llevada por una comisión ambiental en la que están representados profesores, las madres y padres, personas del equipo directivo, personal no docentes, alumnos, representantes del ayuntamiento, etc...., es por tanto un grupo abierto que quiere recoger la participación de un abanico amplio de sectores del centro. En otras ocasiones el liderazgo es llevado a cabo por un grupo de profesores, o se crea un grupo ambiental del que forman parte alumnos y profesores.

Como vemos existen muchas posibilidades, pero lo que es común en casi todas estas experiencias es que el alumnado tiene un papel activo en la auditoría y en la puesta en marcha del plan de activación. El peso organizativo y educativo es fundamentalmente cuestión del profesorado.

Para que la sociedad en general se sensibilice con esta problemática sería conveniente que se empiece trabajando la ambientalización del currículo desde la Educación Infantil, con actividades adaptadas y dirigidas a ese sector de población. Así, si se trabaja desde las pequeñas edades cuando estos niños y niñas vayan creciendo no tendrán ningún problema para sensibilizarse con esta gran problemática ambiental.

CONCLUSIÓN

Nosotros pensamos que todos los centros que participan en algún proyecto de “ecoauditorías escolares”, se transforman en todo un ejemplo de buenas prácticas en relación con un consumo responsable de los recursos y de protección del entorno.

Toda la comunidad educativa se sensibiliza rápidamente de la importancia de reducir el consumo y de lo fácil que resulta desde la escuela aportar nuestro grano de arena al medio ambiente.

En el caso del consumo de papel, transmitiendo a toda la comunidad el interés de reutilizarlo y de reciclarlo.

En el caso del gasto agua y energía, modificando actitudes de conducta de los alumnos.

No obstante, el ahorro económico alcanzado en la escuela no es significativo, lo verdaderamente importante, el éxito de este proyecto, es conseguir que toda la comunidad educativa, primero, y después la sociedad en general, adquiera hábitos de consumo responsable.